



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría

GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

DIAGNÓSTICO TECNICO No. DI-2461

1. LOCALIZACION

LOCALIDAD	19 Ciudad Bolívar
UPZ	69 Ismael Perdomo
BARRIO	Barrio Sierra Morena Sector La Casona
DIRECCIÓN	Entre las Transversales 63 y 65 y las Diagonales 65 y 68H Sur
FECHA VISITA	30 de agosto de 2005
SOLICITANTE	Gloria Helena Sánchez G., Presidenta Junta de Acción Comunal
AREA	0.2 Hectáreas aproximadamente
POBLACION BENEFICIADA	230 personas, 46 familias, 48 predios aproximadamente
VIGENCIA	Temporal mientras no se modifiquen significativamente las condiciones físicas del sector o se realicen obras de mitigación.

2. ANTECEDENTES

- En el Plano Normativo N° 3 (Amenaza por Remoción en Masa) del Decreto 190 de 2004, por el cual se compilan los decretos 619 de 2000 y 469 de 2003 (Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá, D.C.), el sector del Barrio Sierra Morena Sector La Casona de la Localidad de Ciudad Bolivar ubicado entre las Transversales 63 y 65 y las Diagonales 65 y 68H Sur le corresponde un nivel de amenaza media por Fenómenos de Remoción en Masa, FRM, la cual corresponde a un sector de laderas sin evidencias de inestabilidad actual, con procesos erosivos de intensidad a baja, donde la acción antrópica es de intensidad moderada, especialmente en lo referente a la falta de alcantarillado y vías sin pavimentar (Ver Figura 1).
- De acuerdo con el "Estudio de Inestabilidad del Terreno en Diferentes Localidades de Santafé de Bogotá", elaborado por la firma INGEOCIM Ltda en 1998 para el Fondo de Prevención y Atención de Emergencias, FOPAE, en el sector en el que se localiza el Barrio Sierra Morena Sector La Casona, afloran areniscas guía (en la base) y areniscas lajosas (en el techo) separadas por arcillolitas compactas que contienen mantos de carbón pertenecientes al Conjunto Medio de la Formación Guaduas.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

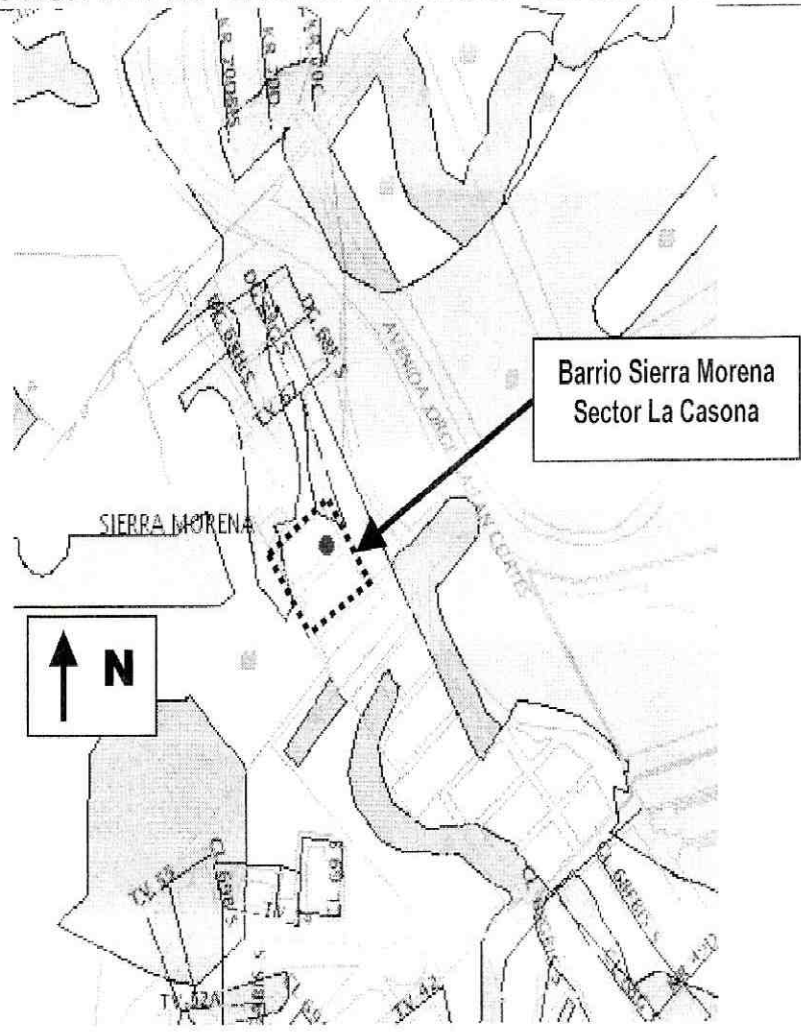


Figura 1 Localización del sector del Barrio Sierra Morena Sector La Casona ubicado entre las Transversales 63 y 65 y las Diagonales 65 y 68H Sur donde se realizó el presente Diagnóstico Técnico y zonificación de amenaza por fenómenos de remoción en masa (INGEOCIM LTDA – FOPAE, 1998).

3. DESCRIPCIÓN

Como resultado de la visita realizada por personal de la Coordinación Técnica de la DPAAE, el 30 de agosto de 2005, al Barrio Sierra Morena Sector La Casona de la Localidad de Ciudad Bolívar ubicado entre las Transversales 63 y 65 y las Diagonales 65 y 68H Sur, se evaluaron las condiciones del terreno y las viviendas, y se determinó lo siguiente:

- El Barrio Sierra Morena Sector La Casona se ubica en una zona de ladera de pendiente media en la que no se observan evidencias de procesos de remoción en masa activos y en la cual se han realizado cortes para el emplazamiento de las viviendas. El barrio en mención corresponde a una zona urbana consolidada con vías no pavimentadas y deterioro en los andenes, donde se han construido 48 viviendas de uno hasta tres niveles (con predominio de viviendas de dos niveles y encontrándose que



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría

GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

la vivienda con nomenclatura Transversal 63 No. 68H-33 tiene cuatro niveles) distribuidas en dos manzanas, con sistemas estructurales en mampostería simple y confinada, placas de entrepiso y entrepiso en concreto, principalmente. Al costado suroriental del barrio en mención hay un zona verde (empleada como parque, Ver Fotografía 1) mientras que al noreste existe un predio privado perteneciente a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, EAAB-ESP, dentro del cual se encuentra el Tanque Casablanca (Ver Figura 2). En las viviendas visitadas y con nomenclaturas: Transversal 65 No. 68H-30, Transversal 64 No.68H-23 y Transversal 63 No. 68H-33, se observó humedad en muros y piso del primer nivel de las mismas, situación que puede deberse a flujos subsuperficiales que se infiltran al suelo de fundación de la vivienda. Adicionalmente, se observaron sectores con bastante humedad (afloramientos de agua) en las zonas verdes localizadas en la parte posterior del barrio y la empleada como parque (Ver Figura 2 , Fotografía 1 y Fotografía 2).

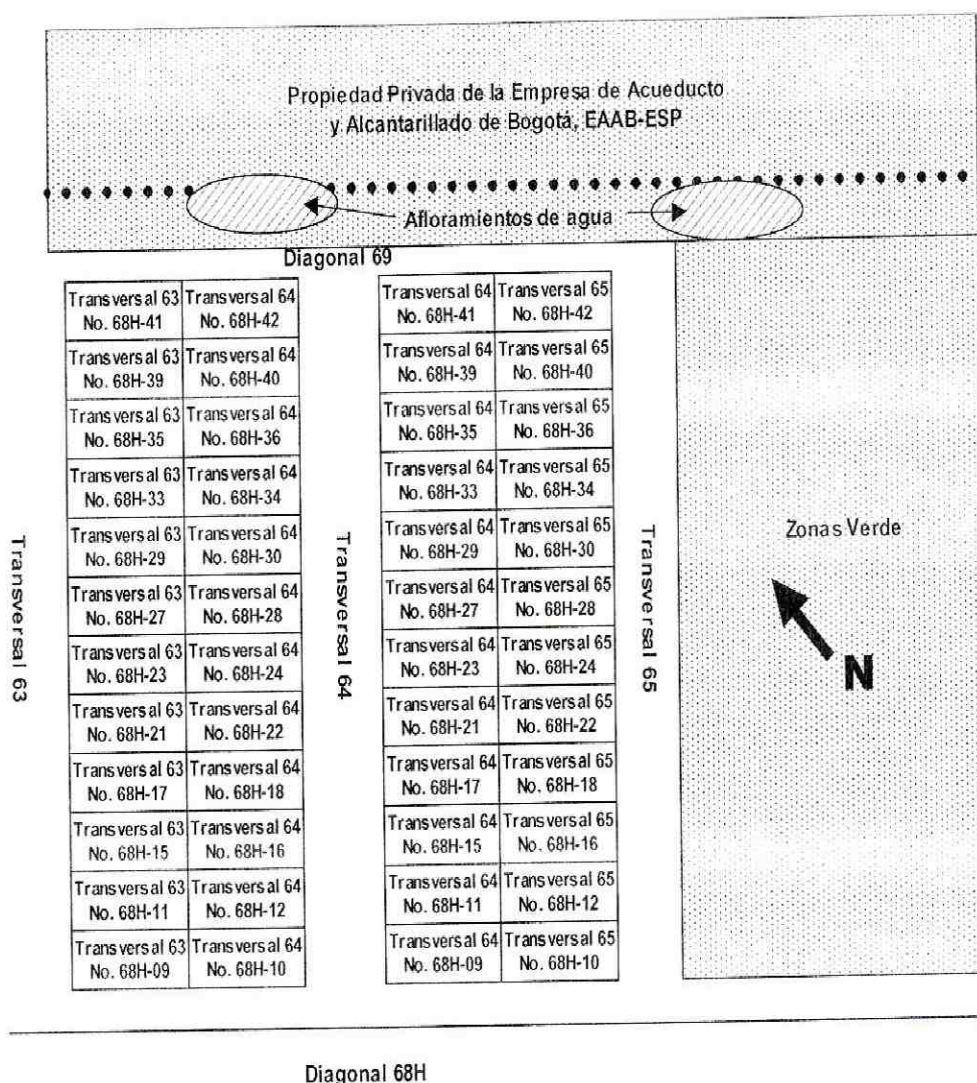


Figura 2 Esquema del Barrio Sierra Morena Sector la Casona.



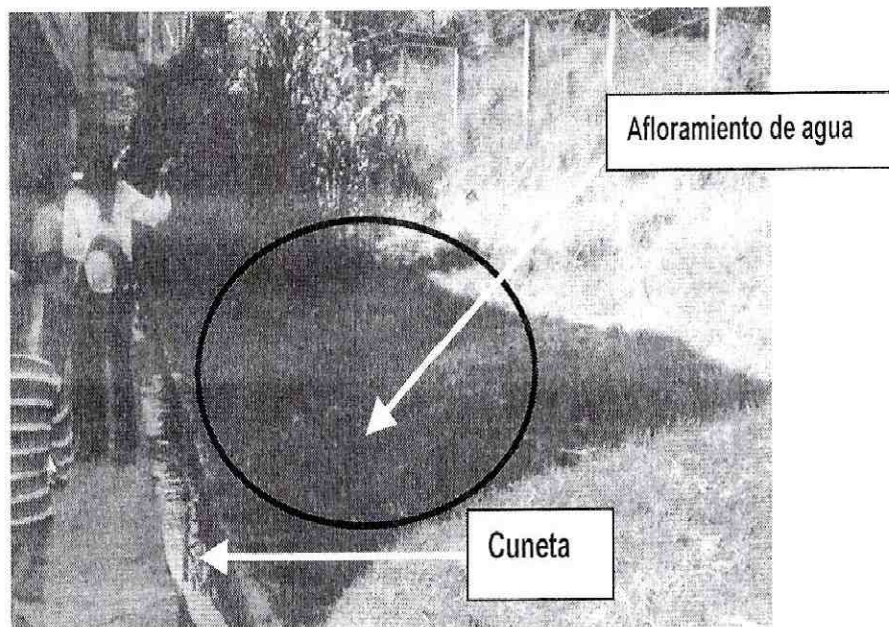
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS



Fotografía 1 Vista general del Parque ubicado al costado suroriental del barrio Sierra Morena Sector la Casona



Fotografía 2 Detalle del afloramiento de agua ubicado al noreste de la vivienda con nomenclatura Transversal 64 No. 68H-42

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- De acuerdo con las observaciones realizadas durante la visita al Barrio Sierra Morena Sector La Casona de la Localidad de Ciudad Bolívar, la presencia de humedad en las viviendas no comprometen en la actualidad la habitabilidad de las mismas.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría

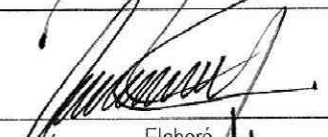


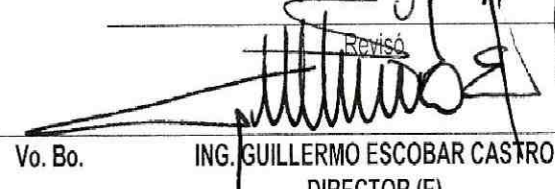
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

- En la zona no se observan evidencias de fenómenos de remoción en masa activos que puedan comprometer la estabilidad en el Barrio.
- A partir de las observaciones y valoraciones realizadas, la presencia de humedad en las viviendas se encuentran asociados al manejo inadecuado del agua lluvia y de la que se infiltra de la ladera, por lo que se recomienda a los propietarios implementar las medidas drenaje correspondientes, y además, se revise la capacidad de las estructuras hidráulicas del conjunto de viviendas con el fin de mejorar el sistema de captación, conducción y evacuación de las aguas lluvias y de escorrentía.
- Se recomienda realizar una inspección de las redes y del tanque localizados en el predio privado perteneciente a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, EAAB-ESP, con el fin de detectar posibles fugas que puedan contribuir al deterioro de las condiciones de estabilidad del sector en mención.

5. NOTA

Las conclusiones y recomendaciones expuestas están basadas en las características externas, por lo tanto, pueden presentarse situaciones no previstas que se escapen del alcance del presente diagnóstico.

NOMBRE	PABLO ANTONIO GARZÓN CASARES	
PROFESIÓN	INGENIERO CIVIL	
MATRÍCULA	25202086145 CND	
NOMBRE	CARLOS EDUARDO MOTTA TIERRADENTRO	
PROFESIÓN	INGENIERO CIVIL (UN) -- MSc. INGENIERÍA --GEOTECNIA (UN)	
MATRÍCULA	25202-73855 CND	
Vo. Bo.	 ING. DIANA PATRICIA ARÉVALO SÁNCHEZ COORDINADORA TÉCNICA	Vo. Bo.  ING. GUILLERMO ESCOBAR CASTRO DIRECTOR (E)